



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA DE LA ID N°
2322-116-L110 "MANTENCIÓN GABINETE
PSICOTÉCNICO PARA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y
TRANSPORTE PÚBLICO".

VALLENAR, Junio 24 de 2010.-

DECRETO EXENTO N° 4044/

VISTOS:


- 1.- El Decreto Exento N° 4043 de fecha 24 de Junio de 2010, mediante el cual adjudica propuesta.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emitase la Orden de Compra N° 2322-228-SE10 de la oferta "MANTENCIÓN GABINETE PSICOTÉCNICO PARA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO" a PETRINOVIC Y CÍA. LTDA., por la suma de \$84.100.- (Ochenta y cuatro mil cien pesos) Impuesto Incluido. Valor mensual de Junio a Diciembre.
- 2.- Nombrase a la Dirección de Tránsito y Transporte Público, como Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento del presente contrato al Item 215-22-06 Mantenimiento y Reparaciones, Asignación 006-000 "Mantenimiento y reparaciones de otras maquinarias y equipos" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




MARCELA ARAYA SEPÚLVEDA
DIRECTORA SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Tránsito y Transporte Público